

Junta de Facultad nº 86

En Sevilla, a las 10:45 horas del día diecisiete de julio de 2009, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas, en el Salón de Actos del Centro, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Juan Manuel Muñoz Pichardo, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Luis Miguel Anguas Márquez, D. José David Arenas Vázquez, D. Antonio Beato Moreno, D. Antonio M. Berbé Cabrera, D. Luis Bernal González, D. Rafael Blanquero Bravo, D. Emilio Briales Morales, D. José Luis Cabrerizo Jaraíz, D. Tomás Caraballo Garrido, D. José Carmona Álvarez, D. Alfonso Carriazo Rubio, D. Tomás Chacón Rebollo, D.ª Blanca Climent Ezquerra, D.ª Mª Dolores Cubiles de la Vega, D. José Antonio Facenda Aguirre, D. Manuel Fernández Andrés, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D. José María Fernández Ponce, D. José Carlos Gámez Pérez, D. Joaquín García de las Heras, D.ª Mª José Garrido Atienza, D.ª Mª Teresa Gómez Gómez, D. Manuel González Burgos, D. Juan González-Meneses López, D.ª Mª del Pilar González Moreno, D.ª Mª Belén Güemes Alzaga, D. Francisco Javier Guerrero Torrado, D. José Antonio Jaime Sabín, D.ª Diana Jaso Tamame, D.ª María Dolores Jiménez Gamero, D.ª Mª Isabel López Pardo, D. Manuel Luna Laynez, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. José Maldonado Díaz, D.ª Mª Carmen Márquez García, D. José D. Martín Gómez, D. Manuel Mérida Angulo, D. Juan Luis Moreno Rebollo, D. Joaquín Muñoz García, D.ª Ana Mª Muñoz Reyes, D. José Manuel Murillo Barroso, D. Luis Narváez Macarro, D. Juan Núñez Valdés, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D.ª Rafaela Osuna Gómez, D. Manuel Luis Pazos Casado, D. Rafael Pino Mejías, D.ª Consuelo Pliego Sánchez, D. Antonio Pozo Chía, D. Antonio Prados Montaño, D. José Real Anguas, D. José María Tornero Sánchez y D. Rafael Villa Caro.

Asiste también la Vicedecana de Estudios y Relaciones Internacionales D.ª María José Hidalgo Doblado.

Se excusan por ausencia D. Ramón Alberca Ogallas, D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D. Tomás Domínguez Benavides, D.ª Cristina Domínguez Jiménez, D.ª Mª del Carmen Gómez-Caminero Rodríguez, D.ª Mª Ángeles Japón Pineda, D. Jesús Martínez de los Santos, D.ª Rosario Moscoso Alvarado, D. Alejandro Muñoz Farauste, D. José Luis Ríos Calle, D.ª Verónica Salas Cambriles y D. José Javier Sangalo Delgado.

Orden del día de la reunión:

- 1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
- 2. Informe del Sr. Decano.
- 3. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente, Curso Académico 2009/10.
 - 3.1. Calendario Escolar.
 - 3.2. Horarios.
 - 3.3. Calendario de Exámenes.
 - 3.4. Plan de Asignación de Profesorado (PAP).
 - 3.5. Propuesta de distribución de alumnos en grupos.



- 4. Aprobación, si procede, de propuesta de designación de representante de la Facultad en el Consejo del IMUS.
- 5. Asuntos de trámite.
- 6. Ruegos y preguntas.
 - 1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban por asentimiento las actas correspondientes a la Junta de Facultad nº 85, celebrada el 2 de abril de 2009, a la Junta de Facultad Extraordinaria nº 41, celebrada el 3 de junio de 2009, y a la Junta de Facultad Extraordinaria nº 42, celebrada el 24 de junio de 2009.

2. Informe del Sr. Decano.

Informa el Decano de los siguientes asuntos:

1. Infraestructuras:

- a. Visita de Vicerrector de Infraestructuras y de la Directora del Secretariado de Infraestructuras. El diseño del Plan Director de infraestructuras del Centro, que se está elaborando por el secretariado citado, en colaboración con el centro, está en su fase de finalización. En el marco del mismo, se ha recibido la visita del Vicerrector de Infraestructuras, la Directora del Secretariado y de personal técnico asignado al plan. Toda la información fue trasladada a la Comisión de Equipamiento del Centro, debatiéndose diversos aspectos del mismo. Tras la aprobación del citado plan por parte de dicha Comisión, se someterá a su aprobación definitiva por Junta de Centro en la próxima sesión.
- b. <u>Biblioteca</u>. Una vez acabadas las obras, se ha recibido el total de las estanterías solicitadas por la dirección de la Biblioteca (80 en una primera fase y 70 en la segunda). Se han iniciado los trabajos de colocación y movimiento interno de volúmenes dentro de la Biblioteca y se sigue estando a la espera de propuestas concretas de la Biblioteca General para el traslado definitivo de los libros de los departamentos.
- c. <u>Obras e inversiones para el ejercicio 2009</u>. Se han iniciado las obras de remodelación de aseos de la tercera planta, esperando que culminen en los próximos días.
- 2. Nombramiento de Coordinador del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Matemáticas. Ante la dimisión presentada por el Prof. Castro Jiménez como Coordinador del Máster en Estudios Avanzados en Matemáticas y la solicitud recibida en este Decanato del Secretariado de Máster Universitario de la Universidad de Sevilla de designación del nuevo coordinador, desde el Decanato se dio traslado de la misma a la Comisión Permanente. Esta Comisión, además de dejar constancia del agradecimiento y reconocimiento de la labor realizada como coordinador al Prof. Castro Jiménez, acordó por asentimiento nombrar al Prof. Chacón Rebollo como Coordinador para el Curso Académico 2009/2010.



- 3. Nombramiento de representante del Centro en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria. Una vez constituida la Comisión Académica del Máster del Profesorado de Educación Secundaria, y a fin de proceder a constituir las comisiones para el diseño de los módulos específicos de dicho Máster, desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica se solicitó la designación de los representantes de este Centro para formar parte de la comisión de la especialidad de Matemáticas e Informática, en ambos itinerarios. De dicha solicitud se dio traslado a la Comisión Permanente que aprobó por asentimiento los siguientes nombramientos:
 - a. Matemáticas e Informática: itinerario de Matemáticas.- Decano/a de la Facultad de Matemáticas.
 - b. Matemáticas e Informática: itinerario de Informática.- Prof. Dr. D. Manuel Luna Laynez.
- 4. Programa de Actividades 2009. Siguiendo las directrices marcadas por la propia Junta de Centro, el Decanato procedió a convocar la Segunda Fase del Programa de Actividades 2009. Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes, en Comisión Permanente se adoptó la resolución de la convocatoria que se resume a continuación:
 - a. Las solicitudes presentadas ascienden a un total de 4.050,00€ (tras realizar la corrección de asignar a las conferencias un máximo de 450,00€, según lo acordado en la primera convocatoria por la propia comisión), siendo la cuantía total asignada a esta convocatoria de 3.000,00€, a la que se debe sumar 300,00€ procedente de la Primera Fase ante la suspensión de una de las actividades.
 - b. Se aprueba por asentimiento atender todas las solicitudes, aunque el presupuesto para ello supera el inicialmente previsto. La diferencia será cubierta a través de los fondos recibidos desde el Vicerrectorado de Docencia para llevar a cabo este programa.
 - c.Se aprueban las siguientes ayudas:

ACTIVIDAD/SOLICITANTE	ASIGNACIÓN		
Conferencias			
2 conferencias divulgativas			
Solicitante: Prof. Prof. Álvarez Nodarse	900,00€		
6 conferencias en colaboración (50%) con el IMUS			
Solicitante: Prof. Castro Jiménez	1.350,00 €		
4 conferencias sobre Técnicas y Aplicaciones de la Investigación Operativa			
Solicitante: Prof. Conde Sánchez	1.800,00 €		
TOTAL	4.050,00 €		

5. Implantación de las nuevas enseñanzas universitarias oficiales. Se ha recibido comunicación oficial de la Resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria del Ministerio de Educación en la que se recoge textualmente: "Se verifica positivamente la propuesta de título de GRADUADO/A EN MATEMÁTICAS POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. Comuníquese esta resolución de verificación positiva a la universidad, a la comunidad autónoma y el Ministerio de Educación". El Decano da la enhorabuena a los miembros de la Comisión para la Elaboración del Plan de Estudios del Grado en Matemáticas y, por extensión, a toda la Facultad.



- 6. Máster en Enseñanza Secundaria: Declaración de Decanos de Facultades de Ciencias y Letras de Andalucía. Ante el proceso de elaboración y diseño del Máster simultáneamente en el conjunto de las universidades andaluzas, el pasado 26 de Junio de 2009, tuvo lugar en Antequera, una reunión de decanos de Facultades de Ciencias y Letras (con una participación de 19 centros de todas las universidades andaluzas, salvo la Universidad Pablo de Olavide), en la que se aprobó una Declaración sobre el Máster, que fue trasladada a rectores, vicerrectores y Junta de Andalucía. Se recoge como Anexo I.
- 7. Máster en Enseñanza Secundaria: Módulo específico de la Especialidad en Matemáticas. El pasado viernes se convocó la subcomisión del Máster encargada del diseño del módulo específico de la especialidad de Matemáticas. Del desarrollo y acuerdos adoptados conviene dejar constancia de los siguientes aspectos:
 - a. Asistentes: Santiago Romero Granados (Coordinador del Máster), Alberto Pérez Izquierdo (Facultad de Física), Mª Victoria Sánchez García (Facultad de Ciencias de la Educación), Antonio Domínguez Delgado (Escuela de Arquitectura), José Luis Ruiz Reina (ETS Informática), José Manuel Murillo Barroso (CADUS) y Juan M. Muñoz Pichardo (Facultad de Matemáticas).
 - b. Información. El coordinador informa de la separación definitiva de las especialidades de Informática y Matemáticas y de la necesidad de ofertar, con carácter optativo, materias para cubrir los 8 créditos de Libre Designación.
 - c.Acuerdos: No se llegó a alcanzar acuerdo de consenso, presentándose dos propuestas de distribución de los créditos del módulo específico (24 créditos) y los de Libre Designación. La propuesta A fue apoyada por los representantes de Física, Arquitectura, Matemáticas (MAT) y CADUS, frente a la propuesta B apoyada por la representante de Ciencias de la Educación (CCE).

	Cr. ECTS	PROPUESTA A	PROPUESTA B
MÓDULO ESPECÍFICO	24	15 – MAT ; 9 CCE	8 – MAT ; 16 CCE
Complementos de formación disciplinar en la especialidad	6	6 - MAT	6 - MAT
Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad	12	6 – MAT ; 6 CCE	12 CCE
Innovación docente e Investigación educativa	6	3 – MAT ; 3 CCE	2 – MAT ; 4 CCE
LIBRE DESIGNACIÓN	8	4 – MAT ; 4 CCE	8 – MAT

- 8. Informe sobre dotación de plaza para el Departamento de Álgebra. La Comisión Permanente, por delegación de la Junta de Centro, aprobó por asentimiento emitir informe favorable para la dotación de una plaza para promoción mediante concurso de Profesor Titular de Universidad (Dr. D. Fernando Muro Jiménez) para el Departamento de Álgebra.
- 9. Solicitudes de nuevo ingreso en el Grado en Matemáticas y en la Diplomatura de Estadística. Se han recibido un total de 84 solicitudes de nuevo ingreso en el Grado en Matemáticas, y de 14 en la Diplomatura de Estadística. En lo que respecta al Grado en Matemáticas, el Decano



desea hacer constar su agradecimiento a todos los sectores de la Facultad, y en especial al equipo de profesores y alumnos que han venido participando en las múltiples actividades de divulgación que se han llevado a cabo a lo largo de los últimos años.

10. Posible construcción de un nuevo edificio en el Campus de Reina Mercedes. Desde el Vicerrectorado de Infraestructuras se baraja la posibilidad de construir un nuevo edificio en el Campus de Reina Mercedes, concretamente en el espacio habilitado actualmente como bicicletero. Dicho edificio acogería al IMUS, un CRAI y otras dependencias, así como aparcamientos.

Se abre un turno de palabra, en el que el alumno D. José Antonio Jaime pregunta a qué miembros de la Comunidad Universitaria estarían dirigidos los aparcamientos a los que se hace referencia en el punto 10. El Decano responde que no se dispone de dicha información.

3. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente, Curso Académico 2009/10.

3.1. Calendario Escolar.

Se aprueba por asentimiento el Calendario Escolar que se recoge como Anexo II.

3.2. Horarios.

Se aprueban por asentimiento los Horarios que se recogen como Anexo III.

3.3. Calendario de Exámenes.

Se aprueba por asentimiento el Calendario de Exámenes que se recoge como Anexo IV.

3.4. Plan de Asignación de Profesorado (PAP).

Se aprueba por asentimiento el Plan de Asignación de Profesorado (PAP) que se recoge como Anexo V.

3.5. Propuesta de distribución de alumnos en grupos.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de distribución de alumnos en grupos que se recoge como Anexo VI.



4. Aprobación, si procede, de propuesta de designación de representante de la Facultad en el Consejo del IMUS.

Se aprueba por asentimiento designar al Decano/a de la Facultad de Matemáticas o persona en quien delegue.

5. Asuntos de trámite.

En primer lugar, el Decano señala que en la próxima sesión de la Junta de Centro se procederá a la renovación de las Comisiones Delegadas, por lo que, desde el Decanato se solicitará a los Departamentos y sectores correspondientes que designen a sus representantes.

Por otra parte, explica el Decano que, desde la Facultad de Física, se ha trasladado un escrito, dirigido a la Vicerrectora de Docencia, en relación a la elaboración de los programas y proyectos docentes de las asignaturas mediante la aplicación ALGIDUS, y propone la redacción y envío de un escrito en términos similares. Se aprueba por asentimiento. El escrito remitido se recoge como Anexo VII.

6. Ruegos y preguntas.

El Prof. Carmona Álvarez pregunta cuándo se conocerán los resultados de las encuestas sobre el profesorado realizadas este curso, a lo que el Decano responde que no dispone de esa información, pues este asunto queda fuera del ámbito de actuación de los centros.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11 horas, 15 minutos.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

V° B° EL DECANO

EL SECRETARIO